



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
13 de julio de 2016

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y ocho minutos del día **13 de julio de 2016**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo PSOE.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria.
- Don Fernando Luis Bañolas Bolaños, en representación del Grupo Mixto(*).

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.

Código Seguro De Verificación:	15hctTDvalfxsCLuMl/nMQ==	Fecha	20/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/15hctTDvalfxsCLuMl/nMQ==	Página	1/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
13 de julio de 2016

INCIDENCIAS RESEÑABLES.-

(*) En el punto 6 (Propuestas de Adjudicación, Expte. 1187/OP) del Orden del Día y siendo las 09.20 horas, se incorpora a la sesión D.Fernando Luis Bañolas Bolaños.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

A continuación se examinan los asuntos contenidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 07 de julio de 2016, se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de D^a Judith Quintana Suárez, por no haber estado presente en la sesión anterior.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4.- DACIÓN DE CUENTA.

- No hubo.

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Fecha	20/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Página	2/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
13 de julio de 2016

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- 1242/M Procedimiento negociado sin publicidad: "**Conservación preventiva: Seguridad, Plan de protección ante emergencias y exhibición del Fondo de Bienes Culturales del Museo Casa de Colón**". Importe neto: 39.840,00 € e Igc: 2.788,80 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución: 24 meses. **Museos.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de **Museos** se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene los trámites oportunos para la negociación del contrato, y en concreto las invitaciones cursadas a **tres** profesionales autónomos, a saber:

- D^a. María de los Ángeles Delisau Jorge.
- D. Jose Domingo Torres Plaza.
- D. Francisco Javier Pueyo Abril.

Habiéndose presentado a dicha negociación **todos los profesionales invitados** y cumpliendo todos ellos los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; visto el **informe-propuesta de adjudicación de 08 de julio de 2016**, suscrito por la Directora del Museo Casa de Colón, D^a Elena Acosta Guerrero, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe y **proponer** en el mismo sentido informado al profesional **D. FRANCISCO JAVIER PUEYO ABRIL**, como **adjudicatario** del contrato referido por un **importe total** de **CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTI OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (42.628,80 euros)** desglosado en un **importe neto** de **TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (39.840,00 €)** y en un **IGIC** de **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (2.788,80 €)**, y de conformidad con las restantes condiciones ofertadas en su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

- 1244/M Procedimiento negociado sin publicidad: "**Servicio para la normalización informatizada de la Gestión económico-administrativa del Fondo de Bienes Culturales del Museo Casa de Colón**". Importe neto: 39.840,00 € e Igc: 2.788,80 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución: 24 meses. **Museos.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de **Museos** se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene los

Código Seguro De Verificación:	15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Fecha	20/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Página	3/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
13 de julio de 2016

trámites oportunos para la negociación del contrato, y en concreto las invitaciones cursadas a **tres** profesionales autónomos, a saber:

- D^a Cristina Rodríguez Calero.
- D^a María de las Nieves Delisau Jorge.
- D. Juan Luis Alemán Martínez.

Habiéndose presentado a dicha negociación **todos los profesionales invitados** y cumpliendo todos ellos los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; visto el **informe-propuesta de adjudicación de 08 de julio de 2016**, suscrito por la Directora del Museo Casa de Colón, D^a Elena Acosta Guerrero, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe y **proponer** en el mismo sentido informado al profesional **D^a MARÍA DE LAS NIEVES DELISAU JORGE**, como **adjudicataria** del contrato referido por un **importe total** de **CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (42.628,80 euros)** desglosado en un **importe neto** de **TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (39.840,00 €)** y en un **IGIC** de **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (2.788,80 €)**, y de conformidad con las restantes condiciones ofertadas en su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

- **1187/OP** Procedimiento abierto varios criterios: **“051/15 Rehabilitación de la Carretera GC-150 P.K. 0+000 AL P.K. 4+800, T.M. de Tejeda”**. Importe neto 2.000.493,57 € e IGIC 140.034,55 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 7 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras**.

En la Mesa del pasado 07 de julio de 2016, se procedió a la apertura de los sobres de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de fecha 08 de julio de 2016**, suscrito por D. Juan Alberto Domínguez del Rosario, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Pedro Díaz Bretones, Coordinador del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras y D. Ricardo Luis Pérez Suárez, Jefe del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos

Código Seguro De Verificación:	15hctTDvalfxsCLuMl/nMQ==	Fecha	20/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/15hctTDvalfxsCLuMl/nMQ==	Página	4/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
13 de julio de 2016

que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el referido informe con el siguiente resultado:**

***Valoración de los criterios objetivos:**

LICITADOR	MEJORAS OFERTADAS (50 PUNTOS)	OFERTA ECONOMICA (20 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- PETRECAN, S.L.	50,00	20,00	70,00
2.- SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.	50,00	112.027,64	70,00
3.- UTE LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L. & HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L. & CONSTRUCCIONES Y ASFALTADOS, S.L.	50,00	6,20	56,20
4.- LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	50,00	20,00	70,00
5.- UTE DRAGADOS, S.A. & RING CANARIAS, S.L.	50,00	20,00	70,00
6.- HERMANOS GARCÍA ALAMO, S.L.	50,00	20,00	70,00
7.- COMSA, S.A.	50,00	20,00	70,00
8.- SATOCAN, S.A.	50,00	13,99	63,99
9.- UTE POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L. & TR CONSTRULLA, S.L.U.	50,00	20,00	70,00
10.- UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S.A. & TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L.	50,00	12,18	62,18

*** Valoración final. Clasificación de las empresas:**

LICITADOR	CRITERIOS SUBJETIVOS (30 PUNTOS)	CRITERIOS OBJETIVOS (70 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.	27,00	70,00	97,00
2.- PETRECAN, S.L.	26,50	70,00	96,50
3.- UTE DRAGADOS, S.A. & RING CANARIAS, S.L.	26,50	70,00	96,50
4.- COMSA, S.A.	25,75	70,00	95,75
5.- HERMANOS GARCÍA ALAMO, S.L.	24,75	70,00	94,75
6.- LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A	22,75	70,00	92,75

Código Seguro De Verificación:	15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Fecha	20/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Página	5/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
13 de julio de 2016

LICITADOR	CRITERIOS SUBJETIVOS (30 PUNTOS)	CRITERIOS OBJETIVOS (70 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
7.- UTE POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L. & TR CONSTRULLA, S.L.U.	20,35	70,00	90,35
8.- SATOCAN, S.A.	24,25	63,99	88,24
9.- UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S.A. & TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L.	20,50	62,18	82,68
10.- UTE LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L. & HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L. & CONSTRUCCIONES Y ASFALTADOS, S.L.	20,50	56,20	76,70

Continuando con el examen del informe el mismo concluye que la oferta más ventajosa para la Corporación con **97,00 puntos** es la de la **empresa SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.** por lo que la **Mesa acuerda por unanimidad** de los presentes, **proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la mercantil **SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.** como **adjudicataria** del referido contrato por un **importe total** de **UN MILLÓN SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (1.712.422,50 €)** desglosado en un **importe neto** de **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.600.394,86 €)** y un **IGIC de CIENTO DOCE MIL VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (112.027,64 €)** y con las mejoras incluidas en el PCAP del contrato por importe de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (189.680,08 €)**, de conformidad con lo ofertado en su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

7.- CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- No hubo.

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Fecha	20/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/15hctDvalfxsCLuMl/nMQ==	Página	6/7





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
13 de julio de 2016

8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- No hubo.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 25 d) y 27.1 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 20 de julio de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	15hctTDvalfxsCLuMl/nMQ==	Fecha	20/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/15hctTDvalfxsCLuMl/nMQ==	Página	7/7

